CIDE

Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CICIDE/16/2017

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 25 de mayo del año 2017, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 16ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 14:01 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber:

- Lic. Claudia Beatriz King Azcona, Titular de la Unidad de Transparencia.----------
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE --
- Lic. Martha Lucía Fernández Morales. Coordinadora de Archivo. ----------

Participaron como invitados la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos y Mtro. Rashid Gorra Flota, Titular de la Oficina de Asuntos Jurídicos, invitados permanentes con voz pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Presentación de Formatos para el Informe Anual del INAI al Senado de la República (Formatos del Lineamiento Tercero, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y VI).

CIDE

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. ----------

2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.----

3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que de conformidad con el Oficio INAI/SAI-DGE/0359/17, el INAI solicitó a este Comité remitir a la Dirección General de Evaluación de dicho instituto los formatos de las fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, del CIDE y los Fideicomisos 1725-1 y 1738-3 correspondientes al Lineamiento Tercero de los "Lineamientos para recabar la información de los Sujetos Obligados que permitan publicar los Informes Anuales", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016; con base en la información que se hubiera generado en el último trimestre (octubre-diciembre) de 2016 y en el primer trimestre (enero-marzo) de 2017.

   A continuación, se presentaron a consideración del Comité los formatos citados, debidamente cumplimentados, con la información y registros de la Unidad de Transparencia y la respuesta remitida por el OIC. En ese sentido, se informó también que en el caso de los formatos correspondientes a las fracciones VIII y XIII, referidos a control de denuncias, quejas, solicitudes de intervención, formuladas por el Comité de Transparencia ante el OIC; dichos formatos se presentaron sin ningún dato que reportar correspondiente al periodo solicitado.

   El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en forma unánime aprobó los formatos presentados a su consideración e instruyó a la Unidad de Transparencia para que los remita oportunamente al INAI.

   No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésimo séptima sesión extraordinaria del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 16:00 horas del día 25 de mayo 2017.

Lic. Claudia Beatriz King Azcona
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Francisco Javier Lozano Moheno
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Martha Lucía Fernández Morales
Coordinadora de Archivo

Dra. María Solange Maqueo Ramírez
Invitada

Mtro. Rashid Gorra Flota
Invitado